

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

3773 *Resolución de 3 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 3 de marzo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2615	dólares USA.
1 euro =	123,64	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,961	coronas checas.
1 euro =	7,4510	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89575	libras esterlinas.
1 euro =	306,84	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7087	lats letones.
1 euro =	4,7350	zlotys polacos.
1 euro =	4,2990	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4853	coronas suecas.
1 euro =	1,4826	francos suizos.
1 euro =	9,0125	coronas noruegas.
1 euro =	7,3747	kunas croatas.
1 euro =	45,7697	rublos rusos.
1 euro =	2,1802	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9619	dólares australianos.
1 euro =	3,0468	reales brasileños.
1 euro =	1,6219	dólares canadienses.
1 euro =	8,6303	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7866	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.131,69	rupias indonesias.
1 euro =	65,5600	rupias indias.
1 euro =	1.968,44	wons surcoreanos.
1 euro =	19,2631	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6795	ringgits malasio.
1 euro =	2,5303	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,560	pesos filipinos.
1 euro =	1,9550	dólares de Singapur.
1 euro =	45,603	bahts tailandeses.
1 euro =	13,2300	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.